

Solucion á nuestras constantes desgracias.

FERRO-CARRIL DE LINARES Á ALMERIA.

LAS AGUAS.

Introducción.

Hace tiempo que pensábamos tratar la cuestión de aguas, y lo vamos á hacer hoy con motivo de la carta que en otro lugar publicamos y que nos remite el representante de la empresa, el cual, si señala algunos males, no son de aquellos que pueden poner el remedio de una vez, que es lo que debe buscarse para que la capital esté bien surtida, las fincas reservadas y no es puestas como hoy á reblandecer sus cimientos, á tener humedades y evitar una soca-laña constante, y un disgusto continuo.

El antiguo sistema.

Que el sistema de cañerías antiguo es pésimo, malísimo, eso nadie puede negarlo.

Que la falta de aguas en todas épocas y en todos tiempos ha ocasionado grandes disgustos, tampoco, diganlo sino la colección de nuestro periódico, en donde pocos números encontrarán nuestros lectores en los que no denunciemos esas faltas, y el expediente, especie de causa que se nos siguió en el año 1868, (hace veinte años), por haber dicho que las aguas las *robaban*; causa que se sobreesió, por haber probado de qué manera se hacia esto en el cáuce principal por los labradores de las huertas cercanas á aquel.

Esto por una parte; y por otra, la mala distribución de las aguas ha venido á ser la causa de las innumerables quejas que hemos dado.

A escepción de algunas cañerías antiquísimas que debieron construirse en el siglo pasado y que son obra como de los antiguos, no hay dueño de finca que no conozca primero á Salute, después á Bautista y últimamente á Fuentes, que son los tres fontaneros que en la época á que nos referimos hemos conocido nosotros.

Pues bien, estos tres sugetos, en tanto han sido *mimados*, como *maldecidos* siempre, pues cuando cualquier propietario no ha contado con agua, el enemigo principal ha sido el *fontanero*, y á nosotros mismos nos pasó esto mil veces, hasta que nos cercioramos de cómo se distribuían las aguas entonces, y se siguen distribuyendo hoy.

Esta distribución ya hemos dicho que es malísima, y en prueba de ello véase que la mayor parte de las cañerías están sugetas á lo que llamamos *pilones* ó depósitos de aguas, de los cuales son partícipes diez y doce vecinos y á veces hasta veinte y cuatro, sin contar los muchos *ingertos* hechos de *matute* ó sea de *contrabando*. Pues bien, este es el principal mal, porque basta que uno de los partícipes tenga el grifo más bajo que el otro, para que aquel salga beneficiado y este último no tome agua hasta que se cierre el grifo primero, y así sucesivamente van los demás quejándose y maldiciendo á todas horas del fontanero. Esto cuando no se rompe una cañería y hay que abrir hoyos de trecho en trecho para ver donde está la rotura; y como los que manejan la espiocha muchas veces son personas que *nunca las han visto mas gordas*, sucede á veces que van á componer una cañería y rompen cuatro.

Otro mal; cuando tienen que hacer estos reparos, por necesidad tienen que cortar el agua, y como son diez ó doce los partícipes, los diez ó doce quedan en seco hasta que se compone la cañería y de aquí los *votos* y los *ternos*. Si á otro día se rompe otra, que suele suceder, porque al componer unas quedan quebrantadas las demás, ya tiene usted nueva falta, nueva queja, andando de acá para allá en busca del fontanero.

Esto es lo bastante para que se abandone el sistema de cañerías antiguo, que es lo que debió haber hecho desde un principio el Ayuntamiento.

Pero hay otros muchos males y el princi-

pal es que cuando una cañería parte de la puerta de Purchena y recorre sola un trayecto de 400 y hasta 1.000 metros, esos caños de barro que emplean son insuficientes para contener el arrastre de las aguas y para evitar el aire que arrojan, por el que están contenidas muchas veces las aguas; y el resultado es que hay que estar siempre de composturas, por que solo basta una simple grieta que tenga el caño para que las aguas no marchen como deben marchar. Y si se añade á que el agua no es continua, puesto que todos sabemos que se corta á las tres de la tarde y no se echa hasta otro día á las cinco ó las seis de la mañana, ya tenemos el peligro de que la cañería que consume la carga, entre el aire que toma en el trayecto que recorre y la carga que tiene que hacer para que llegue al depósito, dia perdido, y nuevas quejas y disgustos.

Esto ha pasado antes, pasa ahora y pasará despues, mientras no se abandone esta manera de distribuir las aguas.

No queremos seguir citando los mil defectos de que adolece el sistema antiguo.

El nuevo sistema.

¿Qué sucede con el nuevo sistema? Que todos toman por igual las aguas; que el día que le falte á uno le faltará á toda la población, y eso no puede ocurrir mientras estén llenos los depósitos, á no ser por rotura; que todos se surten del mismo punto; de la misma cañería; que como son tubos de hierro, bien acondicionados, no están expuestos á romperse, y si así sucede, la empresa tiene la obligación de componerlas inmediatamente y el propietario no tiene que abonar un centimo, como no sea dentro de su casa, que hay agua constante tanto de noche como de dia; que basta un solo grifo para estar servido y que pueden abandonarse los depósitos que tanto perjudican las fincas; que el propietario está descuidado de las quejas de los inquilinos, de andar de acá para allá siempre en busca de Fuentes, y de tener una soca-laña constante en abrir y enterrar hoyos, y en poner pedazos de tubos de plomo, ó de caños de barro, para que á los pocos días tengan que hacer lo mismo.

¿Qué debió hacer el Ayuntamiento?

Dado el mal sistema de cañerías antiguas y en vista de las innumerables quejas que constantemente llegaban á oídos de la Corporación, fundadas todas en la falta de agua, pues mientras unos vecinos la recibían, otros carecían de ellas, como sucede hoy, ¿qué debió hacer repetimos, el Ayuntamiento?

Desde el momento que pensaba traer en esta forma las aguas á la población, y por cuestión de salud pública también, como se ha hecho en Granada, abandonar el antiguo sistema de cañerías y obligar á todos los vecinos á que se surtieran por el nuevo.

¿Y de qué modo? Imponiéndole una cuota, no como la que se exige hoy, sino mucho mas reducida, con lo cual la empresa hubiese ganado mucho y el vecindario también.

Ya digimos algo de esto cuando se trataba de plantear la nueva distribución de aguas; pero se nos contestaba que esto era un ataque á la propiedad. ¿Pues quieren ustedes mas ataque á la propiedad que tener agua y no poder disfrutarla por el mal sistema que siempre se ha empleado?

¿Quiéren Vds. más ataque que en vez de costar á cada uno 500 ó 600 rs. le cueste ahora uno, dos, tres, y hasta cuatro mil reales? Por que no hay que darles vueltas al asunto; el sistema antiguo no puede satisfacer nunca las exigencias de ningún propietario, porque nunca las ha satisfecho y mucho menos con la nueva distribución que tienen las aguas hoy.

En la reunión á que nos referimos, cuando se trataba de adoptar un nuevo sistema de distribución de aguas en la capital, ya hemos dicho que sostuvimos esto mismo; pero los propietarios de cañerías antiguas, y nosotros pertenecíamos á ellos, sostenían

lo contrario, sin mirar que habia de ocurrir lo que ocurre hoy, que entre composturas y viajes en busca del fontanero se gastarian mas al cabo del año, y el perjuicio ha sido para todos, porque ahora el propietario que quiere abandonar su cañería, por la bondad y ventajas del nuevo sistema, tiene que abonar mil, dos mil, y hasta cuatro mil reales en vez de abonar quinientos ó seiscientos.

¿Puede esto tener remedio? Todavía creemos que puede tenerlo si hay buena voluntad en el Ayuntamiento, en la Empresa de las aguas y en los propietarios.

Remedio para estos males.

El Ayuntamiento que no puede permanecer ageno en cuestiones de esta índole, y tratándose de una cosa tan delicada como es el abastecimiento de aguas de la población, en la que entra por mucho la salud pública, y en su nombre el Alcalde, debe tener una entrevista con la empresa con el objeto de que rebajen los tipos á una cantidad que esté al alcance de todos y no sea gravosa ni para aquella ni para el vecindario; y hecho esto, acordadas unas nuevas bases con la obligación de que se surtan los vecinos por el nuevo sistema, citar á todos los que tengan cañerías antiguas para firmar un contrato por el cual se obliguen á surtir-se por el nuevo sistema y abandonar el antiguo que es perjudicial á la salud y dado á graves disgustos.

Siendo las cuotas económicas, ninguno rehuirá de las ventajas que le proporciona el nuevo sistema y la población quedará surtida como debe, y lo que se ha de hacer al cabo de ocho ó diez años, quedará hecho hoy, con lo cual los propietarios y la empresa habrán ganado mucho, y el Ayuntamiento habrá hecho un bien á la localidad, por más que la empresa quede libre para exigir por las nuevas tomas todos sus derechos, porque aún así ya sabemos que va ganando el que las obtiene, pues si alguna ventaja tiene el nuevo sistema, es para las nuevas edificaciones.

NO ESTAMOS SOLOS.

Ayer *El Zorrillista* de Linares y hoy *El Clarín* de Jaén, ambos colegas publican correspondencias de la Corte que vienen á corroborar lo que hace algunos dias pusimos en conocimiento de nuestros lectores.

He aquí lo que dice el último de los colegas citados respecto al ferro-carril de Linares:

«Sr. Director de *El Clarín*.

Muy Sr. mio: Hemos leído en un periódico inglés *The Globe* que se lamenta de que los ferro-carriles en España estén monopolizados cuasi en su totalidad por dos grandes compañías, la del Norte y la del Mediodía, y que en cierto modo se halla subordinado el país á estas dos grandes empresas. Esta circunstancia y los lamentos de la provincia de Almería por sus últimas desgracias, que pide, con razón á voz en grito la construcción del ferro-carril á Linares, nos obligan á dar algunos antecedentes por si sirven para algo.

Hoy la construcción del ferro-carril de Linares á Almería se vuelve á encontrar sobre el tapete y el Ministro de Fomento, dicen, que lo está estudiando y que lo resolverá en bien del País; le deseamos buen acierto.

Los que se mueven de una manera muy ostensible son: primero la compañía de los Andaluces como agente que de hecho es de la del Mediodía, ó sea de la casa Roschild, explotadora de Riotinto; y segundo la casa Girona que según leímos en *El Liberal*, tiene una especie de proyecto que ahora 50 kilómetros. Pero esta casa no forma compañía ni explota por su cuenta ningún ferro-carril, aunque ha construido alguno, entre ellos el de Zaragoza á Barcelona, que traspasó á la empresa del Norte, de suerte que esta casa se puede considerar como una hijuela de las demás empresas, lo propio que el Banco de Castilla que ha construido el ferro-carril de Alcantarilla á Lorca, que según dicen, desea traspasar y que tiene una porción de proyectos en cartera y está deseando que empresas explotadoras se los tomen, como le sucede con el de la línea directa á Irun que tiene terminado en combinación con otra casa.

Resulta de aquí que estos señores que ponen en movimiento sus poderosas relaciones para obtener la concesión del Linares á Almería, no se agitan para construir y explotar el ferro-carril sino para obtener un beneficio cierto, positivo y pronto, circunstancia que redundará en perjuicio de la línea cuya concesión tratan de obtener.

Esto motiva que los fuertes capitales extranjeros que podrían dignamente competir con los que representan las compañías del Mediodía y Norte, vacilan antes los obstáculos y exigencias que les interponen y formulan personas que se dicen influyentes con los poderes públicos.

Ya se sabe que los capitales extranjeros, especialmente los ingleses, concurrirían á la construcción y explotación de nuestros ferro-carriles siempre que el capital aportado les produjera un 5 por 100 anuales.

El ferro-carril de Linares á Almería lo conocen en el mercado Londres y en los de Bélgica, como lo conocemos nosotros y tienen grandes deseos de tomarlo, porque saben que sobre la base de este ferro-carril pueden construir otras líneas de vía normal y secundaria, cuyo desarrollo no bajará de 700 kilómetros, amen de otra clase de obras de las que están seguros que el capital que inviertan les producirá con certeza un 5 por 100 interés anual.

Nosotros que nos encontramos lejos de los poderes públicos y tenemos algunas relaciones con casas financieras y constructoras de primer orden, llamamos la atención del joven é ilustrado Ministro de Fomento, que tan buena voluntad revela y que nosotros de muy buen grado le reconocemos, para que medite la forma y manera de resolver el intrincado expediente del ferro-carril de Linares á Almería.

De V. afectísimo S. S.

El Corresponsal.

Madrid 23 de Octubre de 1888.

EL MILDEW

O «PERONOSPORA» DE LA VID.

Sintomas mas marcados.

Estos síntomas exteriores que á primera vista se observan, son mucho mas marcados y con caracteres distintivos, al practicar una detenida observación.

Por los meses de Julio y Agosto, y aún en Junio, en algunas localidades, las hojas jóvenes y aun las adultas, de un color verde amarillento, presentan en su envés manchas redondeadas blanquecinas y bellotas, de 2 á 3 centímetros de diámetro, y aspecto nacarado ocultando los intervalos de los nervios sin ser limitados por estos, en las cuales, vistas con el microscopio, se distingue perfectamente la arborescencia; pero este estado no es duradero; bien pronto se presenta en la parte superior de la hoja y correspondiendo con las manchas blancas del envés, otras de un color amarillento el cual, va cambiando por puntos salpicados mas oscuros que, agrandándose poco á poco llegan á la completa desecación del *parenquima*; tomando entonces los pámpanos el color propio de su muerte y proviniendo inmediatamente su caída.

Estas terribles manifestaciones, he podido observarlas personalmente en los términos de Terque y Bentarique, llenándose el ánimo de tristeza al ver aquellos magníficos pámpanos cuajados de fruto sin madurar y sin una hoja que les sirva de abrigo y alimento y por lo tanto con sus fuerzas agotadas para llegar á feliz término su maduración.

Ya en este estado, se ven nacer muchos brotes que instantaneamente son atacados sufriendo igual suerte, pero aunque así no fuera, este mucho desarrollo en lugar de beneficiar es un mal grandísimo, pues haciendo por el esfuerzo que en la asfixia de la planta se produce, estos órganos se forman de la sabia que existe en retén para las sucesivas vegetaciones, siendo por consiguiente pérdida de vida para los años venideros.

También se observa, que cuando sobreviene un tiempo seco se desprenden las partes atacadas, quedando la hoja completamente taladrada.

Vida del parásito y germinación de verano.

Una vez con estos antecedentes hablemos algo, aunque a la ligera, de la vida del parásito.

La germinación de la *Peronospora viticola*, hay que dividirla en dos tiempos, la del verano y la de invierno: en la primera parte de su vida ó sea la del verano, se verifican todas las evoluciones vegetativas de cada generación con una rapidéz asombrosa, pues solo en el término de tres días basta para estas efectuarse.

El hongo microscópico presenta en su parte aérea la forma de un perfecto arbolito desprovisto de hojas: del tronco principal parten de cuatro á ocho ramos alternos, colocados de modo que forman ángulos rectos con este tronco ó eje, y estos se subdividen en otros más pequeños que toman el nombre de *esterigmas*, terminando en una especie de yema en forma de pera.

Todo este arbolito es tan sumamente pequeño que no llega á la cuarta parte de un milímetro en toda su altura.

Su raíz toma el nombre de *micelio* y está formada de una célula con ramificaciones, que introducida dentro de los tegidos de las hojas se alimenta de sus jugos por medio de los chupadores.

El abultamiento que en forma de pera hemos dicho terminan los ramillos ó *esterigmas*, son los gérmenes llamados *esporos de verano*, cuyas dimensiones son de diez milésimas de milímetro de largo por ocho milésimas de ancho, los cuales para germinar necesitan que se reúnan las dos condiciones de existir humedad en las hojas y una temperatura que no baje de 16° centígrados.

Una vez en estas condiciones y dentro de una gota de la misma humedad de la hoja, empieza la germinación y en el corto intervalo de una hora se abren y sueltan al exterior otros cuerpos sumamente diminutos que quedan nadando y en movimiento sobre la misma gota, dando lugar por este movimiento solo semejante á infusorios del reino animal, que tomen el nombre de *zoósporos* derivados de dos palabras griegas que significan «semilla animada».

Los *zoósporos* en este estado duran muy poco tiempo, en el término de media hora van perdiendo su movilidad y cambiando de forma su cuerpo, en el que se presenta una prominencia titular, que, como un clavo, se fija en la hoja atravesando la epidermis por un poro ó estoma de esta y desarrollándose entre las celdas del tejido: tomando por estas evoluciones el hongo de que hablamos el nombre de *Peronospora*, de cuyo significado ya hemos hecho mención.

MIGUEL AZOPARDO Y VICTOR.

(Se continuará.)

Carta de Madrid.

4 de Octubre de 1888.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL
Romero Robledo en Barcelona.

Próxima llegada del Sr. Romero Robledo de Barcelona se han apresurado sus amigos políticos á hacer pública la sorpresa que guardaban para ese momento y la sorpresa en cuestión consiste en una carta dirigida á los catalanes en que se declara proteccionista sin reserva de ningún género con la idea de que el éxito corresponda á las esperanzas de los reformistas en la ciudad de los condes. Al mismo tiempo aseguran que la mencionada carta ha comenzado ya á dar sus frutos, ingresando en este grupo político comerciantes, fabricantes é industriales de la región catalana, en venganza de la actitud sospechosa en que recientemente se ha colocado el Sr. Cánovas del Castillo.

La gente política agena á dicha agrupación se preguntaba esta tarde con curiosidad si podía sostenerse de un modo serio por hombre alguno de gobierno la protección incondicional de una sola fuente de riqueza, cuando de esta manera habian de salir perjudicadas las demás así como si el Sr. Romero Robledo se atrevería á defender la denuncia de los tratados de comercio á que aspiran los industriales de Cataluña.

Los correligionarios del Sr. Romero Robledo guardaban sobre estas cuestiones especial reserva, en sentir de unos porque las considerarían muy aventuradas y en el de otros, porque quieren dejar á su jefe la primacía de la publicidad. Pronto sabremos como sale de su empeño el jefe reformista.

El partido federal.

En el seno del partido federal comienza á manifestarse una disidencia, sino de doctrina y esencia por los menos de procedimientos y de personas, tanto más importante en estos momentos, cuanto que coincide con la vuelta de París del jefe de ese partido y de los trabajos para la coalición republicana. Es el disidente el propietario de *La República* órgano de ese partido, cuya parte ortodoxa queda desde ahora sin representación en la prensa, pudiendo decirse que son los que se han llevado consigo la llave de la gabetá.

Esta revelación es tanto más comentada actualmente, cuanto que muchos parten de ella para afirmar que se debe al fracaso de las negociaciones entabladas entre los señores Ruiz Zorrilla y Pi y Margall para conseguir sus propósitos de unión, generalizándose la creencia de que en París solo han convenido ambos jefes en aconsejar á sus respectivos correligionarios la aproximación de todos los elementos republicanos, deponiendo por un instante sus diferencias para obtener el fin común á ellos.

De suerte que, admitiendo como buen este razonamiento, resuelta en definitiva que se hallan las cosas en el mismo estado que tenían antes del viaje del Sr. Pi y Margall, con la diferencia de haber entrado la confesión en las filas federales.

Los ministeriales.

En el campo ministerial se advierte la animación que es de presumir dado el movimiento que produce la renovación de las diputaciones. En todas las provincias es seguro el triunfo de los fusionista, excepto en Gerona donde serán derrotados por una coalición de republicanos y conservadores.

Por lo que hace á Valencia el triunfo de los amigos incondicionales del antiguo partido constitucional ha dado por resultado la derrota del elemento marxista, allí donde creían todos omnipotente la influencia del presidente del congreso, retirando su candidatura el Sr. Rios y Portilla para que la derrota no resulte tan grande.

Mentiría si dijese que entre los elementos del centro y de la derecha de la situación habia producido sentimiento esta derrota, puesto que para esos grupos sería un día de júbilo aquel en que el Sr. Martos abandonara las filas de la fusión, donde hasta el presente no ha producido bien alguno su presencia, encaminando, como encamina todos sus esfuerzos á destruir el actual partido liberal de la monarquía.

Razones son estas, como V. comprenderá bastante poderosas para que renuncie á su proyectado viaje á Zaragoza y Barcelona, sobre todo cuando estará pensando en tomar la revancha, para quedar cuando menos en la desahogada situación del verano último, cuando seguía acumulando los materiales necesarios para quebrantar más sí cabe la disciplina de su partido.

El centro militar.

La sesión celebrada anoche por el *Centro militar* para la aprobación de cuentas y participar oficialmente la dimisión del general Ibañez de la presidencia se hizo de un modo tan correcto que temen ya los que solo viven de conflictos que el día de la nueva elección no ofrezca cosa alguna digna de comentarios cuando se esperaba que tirios y troyanos librasen descomunal batalla.

Los conservadores.

Á juzgar por las reseñas de los diarios conservadores el viaje de su jefe á la inauguración del ferro carril de Zafra á Huelva ha sido y está siendo una serie no interrumpida de triunfos en lo cual debe haber bastante exageración no solo cuando se renuncia á la reunión de los conservadores en Huelva sino porque referencias particulares reducen á proporciones muy exiguas las cifras de los comités y de los curiosos que se advertían en las estaciones de la línea del Mediodía y Sevilla.

Suyo affmo..

M.

Carta de Alboloduy.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Almería.

Alboloduy 21 de Octubre de 1888.

Muy Sr. mio y de mi consideración: En sesión celebrada por este Ayuntamiento con fecha 14 del presente se acordó el nombrar hijo adoptivo de esta villa y darle el nombre de *Canalejas* á una de las calles más céntricas de la población al *Excmo. Sr. Ministro de Fomento* para que viva eternamente en el ánimo de estos agradecidos habitantes quienes confiando firmemente en sus promesas no dudan reconocerlo como el segundo *Mesías* de este desventurado pueblo, que tanto ha sufrido en las últimas inundaciones.

Lo que comunico á V. Sr. Director para que lo haga constar en las columnas de su ilustrado periódico.

Siendo de V. atento affmo. y S. S. B. S. M.,
El Alcalde, Miguel Gomez.

ECOS DEL TELEFONO.

Madrid (6,15 noche).

Esta noche marcha á Valencia el segundo cabo de aquella capitania general, señor Bermudez Reina.

Muchos de sus amigos particulares han estado hoy á visitarle en su hotel y le despedirán en la estación.

Madrid (6,20 noche).

El Sr. Martos niega haya manifestado al señor Sagasta su propósito de buscar un rompimiento con el Gobierno, si predomina en Valencia la influencia de los amigos del ministro de Ultramar.

El Presidente del Congreso se muestra bastante disgustado por la conducta que siguen con los demócratas los constitucionales valencianos.

Madrid (6,30 noche).

Personas generalmente bien informadas aseguran que el proyecto que tenia formulado el Sr. Capdepon relativo á la conversion de la deuda de Cuba, quedó aplazado sin que nadie pueda hoy afirmar que haya fracasado.

Madrid (6,35 noche).

Los ministros dedicarán preferente atencion en sus reuniones á los proyectos de presupuestos, que serán leídos en las primeras sesiones del próximo Diciembre.

Madrid (6,40 noche).

Es cierto el rompimiento surgido entre los individuos del Consejo Federal.

Anúnciase la publicación de un periódico que responda á la antigua suscripción de *La República*.

Madrid (6,45 noche).

Entre los bolsistas ha sido comentado sin concederle importancia, el artículo de *El País*, que pone en duda pueda pagarse el coupon de Abril.

Madrid (7 noche).

Los comités del partido conservador de Huelva han sido presentados hoy al Sr. Cánovas del Castillo.

Dentro de dos horas habrá gran recepción en el hotel Colon.

Madrid (8,10 noche).

Anúnciase una pequeña combinacion de delegados de Hacienda, y la cesantía ó traslado de una que se encuentra en provincia de primera clase.

Madrid (8,15 noche).

Las conferencias que celebran los señores Puigcerver, Canalejas y Moret tienen por base una completa variacion de los servicios del ministerio de Fomento.

Es prematuro todo lo que se hable de proyectos de empréstitos con destino á obras públicas.

Madrid (8,20 noche).

En el Bolsin de esta tarde no se han hecho operaciones por la escasez de concurrencia.

AGUAS POTABLES.

Hé aquí la carta que nos ha remitido el representante de la empresa de las aguas de esta ciudad y de la cual nos ocupamos en otro lugar de este número:

«Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. mio: en vista de las quejas que constantemente vienen dándose á la Comisión de aguas del Excmo. Ayuntamiento por muchos vecinos que carecen de agua potable para el abasto de las casas que habitan, teniendo derecho á que no les falte, como V. ha dicho en LA CRÓNICA, y de ciertos rumores que se han hecho circular referentes al interés que la Empresa del servicio de aguas potables, cuya representación tengo á mi cargo, pueda tener en semejante abuso, he creído conveniente hacer público por medio de este comunicado las causas en que estriba esta falta, rechazando cuantas conjeturas puedan lastimar el buen nombre de los individuos que la componen.

En primer lugar, Sr. Director, esta Empresa procura sin omitir gastos, que las tuberías que sufren alguna rotura imposible de evitar para la colocación de los nuevos, queden reparadas hasta que el agua vuelva á circular por ellas y cuando despues de todo esto aún no da el resultado que su propietario tiene derecho á exigir, se vuelve á descubrir hasta conseguirla y cuantas veces sea necesario hasta la completa satisfacción del interesado. Ejemplos pudieran citarse muchísimos y V. lo habrá podido comprobar cuando se ha colocado la nueva tubería en las calles afluyentes á esa redacción.

Aquí lo que ha ocurrido es, que á los cuatro dias de la inundación se personó en las fuentes una comisión de varias autoridades guiadas del mejor deseo y creyeron conveniente traer las aguas á la población y hacerlas entrar por los escañados de barro y plomo y cuando más bien eran útiles para abonar bancales. Este hecho es tan público que todo el mundo se quejaba y cerraba sus grifos por no mezclar aquél agua cenagosa con la clara y potable que tenia en sus depósitos. Retenida por esta causa, iba dejando sedimentos de limo, ó tarquin y li milla en las tuberías como hoy puede verse á cada paso.

Muy cerca de 14 meses lleva esta Empresa colocando tuberías y hasta la fecha memorable del 7 de Octubre y apesar de haber atravesado los puntos donde más abundan los encañados antiguos, las quejas han sido bien insignificantes y es extraño que ahora se quiera propalar la especie de que la Empresa encargada del nuevo servicio sea la autora de tan punible falta. Por lo tanto, conste, Sr. Director, que cualquiera que se considere perjudicado pueda reclamar la reparación por cuenta de la misma, siempre que esta haya sido la causa del desabasto y sino reclamar á quien corresponda que medios tiene para hacerlo.

En la inundación del 71 todo el mundo recordará que teniendo lugar casi por la misma época que la pasada, las aguas no entraron en la población hasta el mes de Abril y esto se hizo acertadamente en evitación de las consecuencias que hoy se lamentan y entonces nadie se quejó apesar de haber estado 6 meses careciendo de ella; hoy por el contrario á los cuatro dias parecia excesivo.

Por último, Sr. Director, la mejora es de

tal naturaleza que se impone por sí y crea que no necesita esta Empresa apelar á medios tan mezquinos para cambiar el antiguo por el nuevo sistema y para ello ofrece cuantas facilidades puede y están á su alcance.

Queda de V. Sr. Director su afectísimo amigo y S. S.

Q. B. S. M.,

José Dominguez.

VARIEDADES.

DON JOSÉ ZORRILLA Y «DON JUAN TENORIO.»

El ilustre poeta ha dirigido á nuestro apreciable colega *El Día* la siguiente carta:

«Muy señor mio y amigo anónimo: Leida en *El Día* la carta en que se ocupaba V. de la representación de *Don Juan Tenorio*, é imposibilitado de escribir porque ya no quiere mi mano derecha llevarme la pluma, arrauco con la izquierda las dos primeras hojas del primer capítulo *Mi última brega*, y se las envío en contestacion, rogándole que me tenga de hoy en adelante como su mas agradecido amigo

Q. B. SS. MM.

JOSE ZORRILLA.

I

Cansado, si no rendido,
de calma y silencio en pos,
en mi hogar me habia sumido
á vivir en el olvido
y á morir en paz con Dios.

Cuando mis años conté,
y los sesenta cumpli,
conmigo en cuentas entré;
y que era tiempo creí
de eclipsarme, y me eclipsé.

Esquivé la sociedad;
esquivóme ella á su vez,
y quedeme en la ciudad
en completa soledad
y á solas con mi vejez.

Mas sus muertos evocé
Noviembre; y cuando se alzaron,
con ellos D. Juan se alzó:
al teatro me arrastraron
y el pueblo nos aplaudió.

II

Si en vida aspiró á morir,
en sombra, silencio y paz...
¿Por qué, cual sombra fugaz,
hacerme á la luz salir?

Yo soy un hombre de ayer
que ya del mundo se va;
¿por que hoy obligarme ya
la cara al mundo á volver?

Si con mi mision cumpli
y con mi tiempo pasé,
¿por que evocarme, ni á qué
preguntar ya qué es de mí?

¿Qué es de mí! ¿Que es del helecho
que el ciclón desenracina?
¿Qué fué de la golondrina
que anidaba en nuestro techo?

¿Qué es de la espuma del mar?
¿Qué de la niebla del lago?
¿Qué del son del vuelo vago
de la alondra y su cantar?

¿Qué es del agua que pasó?
¿Qué es de vuestro amor primero?
¿Humo... ruido pasajero!
¿Todo pasa, y pasé yo!

¿Por que, pues, aun con afán
pedís hoy la exhibicion
del que en una aberracion
echó á la escena á D. Juan?

Yo le engendré y le vendí;
por mal que á todos nos cuadre,
si á él le vendí yo, su padre,
justo es que él me venda á mí.

Somos mal padre y mal hijo;
y aunque en él mi amor acendro,
á la rastra con mi engendro
de ir me sonzojo y me affijo.

Direis:—«Pero, hombre, ¿por que?»
«Si es tu glorificación;
«si es quien tu reputacion
«mantiene en España en pie!

«¿Qué fueras tu sin Don Juan?
«¿Por que de tu hijo reniegas,
«cuando hasta hoy en triunfo llegas
«en sus brazos de Titan?»

—Por eso porque él me trae
con él á gusto no tengo;
porque sé que si me tengo
solo es porque él no se cae.

Y no me salgais á paso
con una moral de homilia;
son cuestiones de familia,
conque de ellas no lagais caso;

porque es un principio fijo,
nadie se debe meter
entre marido y muje
ni entre mal padre y mal hijo.

Costura ya descosida
rasga el paño al recosida;
si es mi Don Juan un perla;
para mí es perla perdida.

Reclamarla me ocurió;
os sentó á todos tan mal,
que cruzada universal
contra mí se levantó.

Pedí á la ley patrocinio;
y oí á la ley que decía
que todo el mundo tena,
menos yo, sobre él dominio.

Pues de mi paternidad
solo en mi hay error ó lolo,
que cada cual campe sío:
mayores somos de edad

Pues le engendré y le vendí y él de mí se emancipó, ni espero de él nada yo ni él necesita de mí.

Ya no hay poder que lo evite: pues ya se ha echado á la calle, dejadle que se encanalle y que se desacredite.

Su gloria se creyó eterna; más sus vacías bravatas ya en boca están de los ratos y él está ya en la taberna.

Sus amigos más ardientes su valor echan ya á broma; y en cuanto así se les toma, así mueren los valientes.

No hablemos, pues, de ello más: ya es costura desgarrada; y ya tan deshilachada,

no hay quien la zurza jamás.

¿Diréis que es soberbia? No.

¿Incuria ó desden? Tampoco.

¿Vejección?—De qué, si en poco, me he tenido siempre yo?

¿Diréis que no amo á D. Juan porque á mí no me hizo rico?

¿Si por él me glorifico y por inmortal me dan!

¿Si de mí la muerte aleja por el Dios, y ni morir puedo ya, ni en paz vivir, porque D. Juan no me deja!

¿Cómo no le he de querer? ¿Si él es mi ángel tutelar!

¿Si es el ser que me da el ser!., mas con él no quiero andar, con él más no me han de ver, ni quiero ir con él al par.

Cuna le di de oro y seda y una egregia compañía: pues el vivió sin la mía, vaya á morir donde pueda.

José Zorrilla.

ADVERTENCIA.

Rogamos encarecidamente á nuestros suscriptores de la provincia se sirvan remitirnos á la mayor brevedad posible el importe de la suscripción hasta fin de Diciembre, pues los grandes sacrificios y gastos que venimos haciendo hace ya algunos meses, nos impiden dejar para más adelante el cobro de las suscripciones que religiosamente venimos sirviendo á nuestros constantes abonados.

GACETILLAS.

En la tarde de ayer falleció el hijo de nuestro querido amigo y redactor de este periódico, D. Enrique Lopez Morales, que apenas contaba dos años de edad, y que era el encanto de su affida familia hoy, á quien damos el mas sentido pésame acompañándole en su inmenso dolor.

Desagüe.—En Cuevas se ha celebrado hace días una reunión magna con el objeto de dar lectura á un proyecto sobre el desagüe, nombrándose una comisión de personas entendidas y competentes que estudie con detenimiento sus bases; cuyo proyecto será elevado despues á las Cortes para que estas se sirvan declararlo como ley, contando con la promesa que hizo el Ministro de Fomento Sr. Canalejas, de que estudiaría todos los medios posibles para que esta gran riqueza no siguiera abandonada como hasta aquí á su propia suerte, tratándose de una riqueza nacional, que ha llevado otras veces la vida y movimiento á todos los mercados del mundo.

Esta ley parece que será especial, para Sierra Almagrera, por sus particulares condiciones. Mucho nos alegramos que dentro de poco vuelva á renacer la industria minera en aquella zona, no solo por la participación que tenga en ella Cuevas, sino la provincia y la capital, incluso Madrid, donde hay muchos accionistas; porque es sabido que allí donde la industria crece, el capital viene á dar vida y movimiento á otras mil industrias de las que participan todos los pueblos.

Cuatro años hace que está parado el Desagüe y ya hemos visto lo que ha ocurrido en ese tiempo; que la provincia no solo ha perdido su riqueza, industria y movimiento, sino que ha perdido también la explotación de más de cuarenta millones de reales, haciendo bajar el censo de población, dejando arruinada la propiedad y convirtiendo los pueblos ricos y florecientes en aldeas miserables.

Vea el Ministro de Fomento, cuyos levantados propósitos no nos cansaremos de elogiar un instante, el alcance que tiene la paralización del Desagüe de Sierra Almagrera que nadie más que el Gobierno tiene la obligación de prestarle apoyo, por los resultados que puede traer mañana si poco á poco dejamos que los pueblos, perdiendo sus recursos, alberguen en su seno, no ciudadanos honrados, sino seres degradados que vistan los harapos del mendigo.

El Sr. Canalejas y el Gobierno adoptando medidas sábias y previsoras para que estas riquezas puedan explotarse, sirven más á la nación que á los pueblos.

En el palacio provincial.—Sesión de 5 de Noviembre de 1888.

Abierta la sesión con la asistencia de los señores Acosta, Alarcon, Cumella, Peral, Lopez Morales, Requena, Cassinello, Company, Motos, Gutierrez, Gomez, Yangüas, Lopez Arenal, Flores, Marqués de Iniza, Bernabé Soler y Belver, y bajo la presidencia de D. Justo Tovar y Tovar, fué leída el acta de la sesión anterior y quedó aprobada.

Se pusieron á discusión los dictámenes relativos á las actas de los Sres. D. José Acosta, D. Manuel Belver, D. Aureliano Requena, don Nicolás María Rodríguez, D. Gregorio Bernabé Soler, D. Manuel Peral, D. José Alarcon, don Francisco Flores Grima y Marqués de Iniza.

Y no siendo impugnados por ningún Sr. Diputado quedaron aprobados sin discusión, en votación ordinaria, siendo proclamados diputados, los antedichos señores.

Aprobadas las actas de los diputados electos, se procedió á la elección de cargos para constituir definitivamente la Diputación.

(Se suspendió la sesión por diez minutos.)

Reanudada la misma, se procedió á la votación para Presidente, siendo reelegido D. Justo Tovar y Tovar por 11 votos y resultando, dos papeletas en blanco.

Para Vice-Presidente de la Diputación D. Pedro Manuel Yangüas, con los mismos votos, y resultando dos papeletas en blanco.

En su virtud, fué proclamado Vice-Presidente el mencionado Sr. Yangüas.

(En este momento entró en el salon el señor Amat.)

Acto seguido se procedió á la elección de Secretarios de la Diputación, siendo elegidos los Sres. Peral y Cassinello con 16 votos cada uno, resultando tres papeletas en blanco, y siendo 19 los votantes.

Fueron proclamados Secretarios de la Diputación, los antedichos señores.

Haciendo uso de la palabra el Sr. Presidente invitó á los señores que han resultado elegidos para componer la mesa definitiva, á que pasaran á ocupar sus puestos, proponiendo un voto de gracias para los Secretarios interinos, acordado así, y posesionados de los cargos que han obtenido, el Sr. Tovar significó que se hallaba profundamente reconocido á las distinciones de que era objeto, al obtener por tercera vez la alta investidura de Presidente de la Excm. Diputación; que los Sres. Diputados podían tener la seguridad de que procuraría con todas sus fuerzas corresponder dignamente á la confianza que en él se habia depositado, y que dirigiria las discusiones y sesiones con la mayor imparcialidad y rectitud; que si débiles eran sus fuerzas contaba para ello con la ilustración y cooperación decidida de todos sus compañeros.

Por último, expresó el Sr. Tovar su agradecimiento por la honra que de nuevo se le habia dispensado.

Acto seguido y con las solemnidades acostumbradas, el Sr. Presidente recibió juramento de fidelidad á los Sres. Diputados, declarando constituida definitivamente la Diputación provincial, y se levantó la sesión.

Ayer fuimos invitados por el teniente de Alcalde Sr. Burgos para que presenciáramos el descubrimiento de los pilones que sirven para repartir las aguas á una parte de la capital en la calle de Cervantes encontrándonos todos con agua corriente á escepción del ceno que se veía en su fondo y que depositan las aguas, y sin embargo algunos partícipes de esos repartidores no tenían agua.

Esto viene á corroborar lo que decimos en nuestro artículo, que mientras no se distribuyan de una manera mejor las aguas siempre estaremos lo mismo.

Ateneo y Centro Mercantil.—La Junta de Gobierno de esta Sociedad trata de organizar con toda actividad los trabajos académicos que han de ocupar á la misma durante el curso actual, que fué tan brillantemente inaugurado; y al efecto, esta noche á las 8 se celebrará una reunión para adoptar sobre el asunto los acuerdos definitivos que sean procedentes, y de los cuales daremos oportunamente noticia á nuestros lectores.

Entre tanto nos limitamos á decir que según hemos oído, se proyecta comenzar esas tareas á mediados del corriente más, con una serie de interesantes conferencias, que estarán á cargo de los más elocuentes oradores del Ateneo; alterando dichos actos con otras sesiones dedicadas á la discusión de un tema de actualidad, que será planteado en la oportuna memoria.

También se trata de celebrar veladas literarias y musicales, para las que serán invitadas varias distinguidas señoritas; y todo hace augurar que el año académico recién abierto, será por muchos conceptos notable en dicha Sociedad.

Curiosidad.—¿Podria decirnos el Sr. Alcalde, cuándo se termina la colocación del sardinel en los lados laterales de centro del Paseo del Principe, y que tanto ha de hermosear al ornato público?

Creemos que, con la lentitud con que se van llevando á cabo dichos trabajos, se dará tiempo para que venga algun chubasco, y arrastre los materiales depositados en la via de aquel paseo, haciendo ilusorios los gastos que se están ocasionando.

R. E. P.—A las ocho y media de la noche del 4 del actual ha dejado de existir en Bentarique nuestro distinguido amigo D. Luis Amate Berenguel, despues de una penosa enfermedad.

Su virtuosa esposa, hija, hermanos, sobrinos y demás parientes ruegan á sus numerosos amigos le encomiende á Dios en sus humildes y cotidianas plegarias.

Análisis químico oficial de la «Emulsion Scott»—Por mandato de la Excm. Diputación Provincial de Madrid, y oficio suscrita por el Excmo. Sr. Decano del Cuerpo Médico-Farmacéutico; los que suscriben, profesores Químicos-Farmacéuticos de la Beneficencia Provincial han procedido al ensayo químico de la Emulsion Scott (como se procedió).

Resultado de la aplicación de los diferentes reactivos, los que caracterizan la presencia del «Yodo», dando resultados con-iguientes, puesto que en dicha «Emulsion la base es el aceite de hígado de bacalao», entre cuyos cuerpos constitutivos figura el indicado metaloide en abundancia.

Se pudo observar que el objeto de esta preparación es introducir el indicado «aceite» ó sea Emulsion yodo mediante cierta cantidad de mucilago de goma y la «asociación de los hipofosfitos de cal y de sosa» ya caracterizados con los reactivos enumerados primeramente.

Resulta una preparación de aceite de hígado de bacalao que puede ser administrada con facilidad y sin repugnancia para su ingestión, sin alterar en nada los principios inmediatos y químicos de dicho «Aceite é hipofosfitos.» y por tanto «de fácil asimilación» como medicamentos que tanto aprecia la materia médica y de tan brillantes resultados en la clinica. Para que conste y según mandato de la Superioridad firmamos el presente en Madrid á 10 mayo 1887.—*Profr. Isidro López Dueñas.—Profr. José L. Giron.*

Unguento y píldoras Holloway.—El Salvaguardia de la Sociedad—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus víctimas pueden acudir al sistema de tratamiento del Profesor Holloway confiados en que ningún dia pasará sin que ellos se sientan algun tanto mejores. Para la remoción de las úlceras ó la cura de las lteridas, las llagas, las erupciones, los accesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en general, lo único que se necesita es usar el Unguento Holloway conforme á las instrucciones impresas de que vá acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que date de mucho tiempo, conviene recurrir á las Píldoras Holloway, porque ellas estimulan la circulación, renuevan la debida energia nerviosa, y conducen á una accion preparativa.

TELEGRAMA

DE LOS SRES.

SCOBEL Y DAY.

NUEVA YORK 5 DE NOVIEMBRE, 1888.

Llegado el vapor «Frutera» se ha visto que toda la uva venia más ó menos picada.

Hé aquí los precios obtenidos por algunas de las marcas consignadas á nosotros: \$ 4.25, \$ 4.00, \$ 3.12 1/2, \$ 2.87 1/2, \$ 2.50, \$ 2.25, \$ 1.75 y \$ 1.62 1/2 el barril.

No nos atrevemos á almacenar ninguna partida de fruto por poco picado que esté, pues seguramente acabaría de perderse.

Las cotizaciones se sostienen altas para la uva de superiores condiciones de color y aguan-te.

El miércoles quedará vendido el cargamento del «Neptuno».

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL DOCTOR MARIANO

Cura los padecimientos del estómago. (Véase la cuarta plana.)

ÚLTIMA HORA.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Director «Crónica Meridional»

Almería.

Madrid 6 10-20 m.

En Consejo de Ministros ha quedado aprobado el presupuesto adicional del proyecto para la construcción de la carretera de Málaga á Almería.—*Fabra.*

Idem 6, 5-15 t.

El dia 8 de Diciembre próximo se cerrará la Exposición Universal de Barcelona.

España ha reclamado el apresamiento del buque «Engracia».

Bolsa.

4 por 100 inferior, 72 95.

4 por 100 exterior, 74 85.

Londres 90 dias fecha 25-50.

Paris 8 dias vista, 1-40.

4 por 100 amortizable, 86-65.—*Fabra.*

Idem 6, 3-15 n.

En la sesión de la Diputación provincial se retiró la minoría por considerarla ilegalmente constituida.

Mañana publicará la «Gace a» un real decreto convocando las Cortes para el dia 30 del actual.—*P.*

ANUNCIOS.

Aserradores de marmoles A 200 pesetas métrico cúbico en bloques del blanco, se envia libre de todo otro gasto á los puertos de la gran breñaña, Bélgica Francia y Estados-Unidos

Dirijanse en todos los idiomas á J. Sanchez Bernabé, Rambia de los Alfareros núm. 9 Almería.

Con perfeccion y equidad.—Se ponen telas en paraguas, sombrillas, autucas y quitasoles Hospital—10.

Se arrienda. ALMACEN Y HABITACIONES en la calle de Engendro número 1, lateral á la Puerta de Purchena.

D. José Galetti dará razón.

Las oficinas del coche correo que

sale de esta capital para Vera, se ha trasladado al Paseo del Principe número 40, donde despachan tambien los de Dalías y Berja. 1-6

Parraleros y viñeros.

Próxima la época de la reeplatación de vides, interesa recordar que no vacilen en colocar la *lanilla* destructora de la Filoxera y demás insectos. Ella es el preservativo constante de las vides, donde hayan de criar raices poner cinco gramos unido al tronco de esta *lanilla* que vive más que el tiempo la tierra.

Con un kilo hay para 200 cepas, en valor de una peseta; arroba, 9, y el quintal 32, en Almería, Rambia Alfareros n.º 9. Juan Sanchez

Pedir poco y conocido que ya solicitareis mucho.

Sin convencerse de sus buenos efectos no comprar en abundancia.

Usarlo en pulverizar á su debido tiempo y tendreis aseguradas las plantas por las pámpanas y las raices, pues mata el coco y demás insectos, ensayar y verán. 5-8

Panaderos. Se vende todos los ar-

tefactos con buena maquina, para panaderia, á precio muy arreglado.

Dará razón D. Andrés Felices Rodriguez, calle de Marin núm. 10 altos. 5-25

Sastreria Granadina Juan Peláez

Prontitud y Buen gusto. Glorietta de San Pedro, 7.

Barriles con serrín.

Se venden magníficos de castaño superior por el precio de 10 reales uno.

Pueden verse y darán razón en el taller de barriles de D. Juan del Rey. 10 12

Cocinero. Se ofrece uno muy inte-

ligente que conoce la coínca francesa y española bien.

En la relojeria de Llorente en la calle de las Tiendas darán razón.

A los mineros y contratistas—

Dirijirse á D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó cefre de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

No confundir estas dinamitas con otras que se anuncian y pedir pruebas para hacer comparaciones, única manera de evitar ser engañados en un artículo que por su valor es merecedor de examen, y en el que se puede obtener una economía de mas de un 50 por 100

Queso de bola,

Gruyer y plato, carne á la moda y comprimida, mortadella, salmon, langosta, atum-bonito, sardinas, y otra infinidad de conservas alimenticias, se acaban de recibir, como tambien la especial manteca de Dinamarca en latas de 1/2, 1 y 2 libras, salchichon, longaniza del país, sobreesada mayorquina y chorizos de Castilla.

Tambien encontrarán un surtido en cocos frescos á 2 reales uno.

Tienda de ultramarinos del Malagueño.

2 Maquena 2.

Compendio de Aritmética y Si-

tema métrico, por D. Rafael de Lacalle y Narvaez, para uso de los niños en las escuelas elementales.

Se halla de venta en casa de los Sres. Balmas y Alcoyanos, calle de las Tiendas, al precio de 3 pesetas docena y 40 céntimos ejemplar.

EMULSION SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO

Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECCIONES DE LA GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños; la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

Se venta en todas las droguerías y farmacias.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

DIARIO DE AVISOS.

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES.

DEL PAIS, Y SALAZONES.

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Añarnate.

Cerveza legítima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos y otros.
Alambres galvanizados a precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compañía.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

DON DIEGO RUIZ TOLEDO

MEDICO-CIRUJANO,

DEDICADO A LA ESPECIALIDAD DEL DENTISTA.

Extracción de los dientes sin dolor, por medio del protóxido de azoe, construye dentaduras artificiales de todas clases.

Nuevas dentaduras económicas hechas en 24 horas.

Horas de consulta de 8 de la mañana a 5 de la tarde.

Paseo de Principe. 38.

¡GUERRA A LA CALVICIE!

¡MUERAN LAS CANAS!

¡ABAJO LA CASPA!

RENOVADOR DEL DR. HALL

Lo recomiendan eminentes autoridades médicas, para hermoear el cabello y devolverle con su primitivo color, la frescura y lozanía de la juventud.

En Almería: José Martínez Campos.

AL POR MAYOR

Sociedad Farmacéutica Española G. FORMIGUERA Y C.

BARCELONA.

¡PILDORAS HOLLOWAY!

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tina, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los medios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central por Ox 533 od Street, Londres. Almería, Gomez Tralavez.

RUBINAT Fuente amarga propiedad del DR. LLORACH.

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumors írefts), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos.

VENDESE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS Administracion Cortés, 276, entresuelo, Barcelona.

Depósito en Almería: Droguería de la Sra. Viuda de D. Antonio Vivas.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colon.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trahordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, via Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viérnes á partir del 13 de Enero y de Manila cada 4 lunas á partir del 9 de Enero.

Línea de Buenos-Aires.—Un viaje cada dos meses para Rio-Jainero, Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

Línea de Fernando Póo.—Con escalas en la costa occidental de Marruecos.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.—COSTA NOROCCIDENTAL.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.—COSTA NOROCCIDENTAL.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.—SERVICIO DE TANGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viérnes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y eucaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona; La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; don Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander; Sres. Ange. B. Perez y compañía. I Coruña; don E. de Guarda.—Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Darl y compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.—Almería; Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

FABRICI Y STOREY

COMISIONISTAS

PARA LA VENTA DE UVA DE ALMERIA EN NEW-YORK.

Remiten á los propietarios del fruto el producido de las ventas poco despues de realizadas.

Aseo, prontitud y economía.

A LOS PROPIETARIOS Y LABRADORES.

Limpia de pozos negros por máquina neumática; para precios, convenios y abonos. Fernandez hermanos, Tiendas, núm. 2, donde tambien se venden los guanos superiores fabricados con las materias fecales.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez ó vómitos, después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras; disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla: El autor; farmacia Globo; Tetuan, 20.

Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Sois 1.º

Precio de cada frasco 24 reales.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de las Cruces, calle de la Noria número 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos, como tambien se instalan pararrayos y se hacen las piezas de éstos, tambien se arregian todos los instrumentos de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fiel Contraste.

Tambien tiene la representación de la mejor fábrica que construye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

Guia de Barcelona y su Exposicion

Escrita en catalán, castellano y francés. Con el plano de Barcelona y su ensanche, y el de la Exposicion universal. Precio en toda España una peseta.

Se vende en la imprenta de Alvarez.

LA PREVISION

Sociedad anónima de seguros sobre la vida á prima fija, Domiciliada en Barcelona.

8—Dormitorio de San Francisco.—8

Y PLAZA DEL DUQUE DE MEDINACELI.—8.

Capital social: 20.000.000 de reales.

Junta de Gobierno.

Presidente.—Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal.—Vice-presidente.—Excmo. Sr. Marqués de Sentmenat.—Vocales.—Sr. D. José Amell; Excmo. Sr. D. Pelayo de Camps, marqués de Camps; Sr. D. Ramon de Siscar; señor D. Lorenzo Pons y Clerch; Excmo. Sr. D. En-

sebio Güell y B. cigalupi; Excmo. Sr. Marqués de Montoliu; Excmo. Sr. D. Camilo Fabra; señor D. Juan Prats y Rodés; Sr. D. Odón Ferrer, y Sr. D. N. Joaquín Carreras.—Comision directiva.—Sr. D. Fernando de Delás; Sr. D. José Carreras Xuriach; Sr. D. Roberto Robert y Suris.—Administrador.—Sr. D. Simo Ferrer y Ribas.

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para formación de dotes; redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado, constitucion de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y de ósitos devengando interés.

Estas combinaciones son de gran utilidad para todas las clases sociales.

La formación de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, aún para después de su muerte el bienestar de su esposa y de sus hijos: al hijo que con el producto de su trabajo man tiene á sus padres: al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia; al que habiendo contraído una deuda, no quiere dejarla á cargo de sus herederos; al que quiera dejar un legado sin menoscabo del patrimonio de su familia, etc., etc.

En la mayor parte de las combinaciones los asegurados tienen participacion en los beneficios de la Sociedad.

Puede tambien el suscriptor optar por las Pólizas sorteadas, que entre otras ventajas presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado si la fortuna le favorece á alguno de los sorteos anuales.

Delegado en esta provincia, D. Antonio Martínez Cazorla.

Fabrica de papel de estraza

UNICA EN ESTA CAPITAL de D. Miguel Gonzalez Canet.

Está situada en las Almagrillas cerca de la fábrica del gas.

Cada bala de 10 resmas 57 reales. Se reciben encargos casa de su propietario Almería, calle de Gerona

EL VALENCIANO

de la calle de las Tiendas, número 3, frente al Optico

Lozas blancas para hornillas á 12 rs. docena. Cristales de morsolina desde 20 á 50 reales la hoja. Bajillas y juegos de café á precios arreglados.